

DOCUMENTO DE COMPROMISO CON EL AJUNTAMENT DE CALVIÀ DE LAS PERSONAS COLABORADORAS EN EL CUIDADO Y ALIMENTACIÓN DE LAS COLONIAS DE GATOS FERALES

D./Dña..... con D.N.I., con el fin de que las colonias felinas no constituyan un problema para la convivencia ciudadana y como medidas de protección para las citadas colonias, me comprometo a contribuir a la alimentación y mantenimiento de la población felina del núcleo poblacional de.....del municipio de Calvià y cumplir rigurosamente con las condiciones que se describen a continuación:

1. Proporcionar el alimento en recipientes proporcionales en tamaño y cantidad al número de individuos. El pienso será el alimento básico, no obstante se podrá dar comida húmeda para una mejor observación de la colonia y por necesidades especiales. Se retirarán los sobrantes.
2. El área designada para instalar el alimento y el agua, estará en perfectas condiciones de higiene para lo cual se limpiará y acondicionará regularmente por las personas responsables.
3. En caso de problemas ocasionados por una colonia feral, el Ayuntamiento junto con las asociaciones y el colaborador, valorará la situación y las molestias que ocasionan. El cuidador se compromete a colaborar en las actuaciones que de ello deriven, entre ellas si fuera necesario la reubicación de uno, varios o todos los ejemplares de la colonia en casos extremos.
4. Así mismo, me comprometo a colaborar con las asociaciones copartícipes y/o el Ayuntamiento, en el rescate o captura de los animales de las colonias que necesiten atención sanitaria.
5. La autorización es válida para la práctica de la alimentación y atención a una colonia felina en la vía pública y en los espacios municipales.
6. El Ayuntamiento mediante acuerdo con entidades sin ánimo de lucro, promoverá el método de captura-esterilización y suelta (método CES) como control de la población felina. Me comprometo a la colaboración con el citado programa para capturas y cuidados sanitarios elementales cuando los individuos vuelvan a la colonia.
7. Me comprometo y acepto expresamente todos los compromisos adquiridos con el Ayuntamiento, respetando los fines, su normativa, y las instrucciones recibidas al efecto por el personal del Ayuntamiento.
8. Los puntos de alimentación se propondrán por las personas responsables y deberán contar con la autorización previa del ayuntamiento.

Declaro mediante la firma del presente documento que conozco y acepto los anteriores términos.

En Calvià, a.....

Fdo:

D./Dña:.....

DNI.....